

Personal laboral

Una plaza de Técnico Auxiliar de Biblioteca, en turno libre, a proveer por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente día al de la última publicación de este anuncio en el BOE o en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el DOGC y en el tablón de edictos de esta corporación municipal.

El Prat de Llobregat, 17 de noviembre de 2006.-El Teniente de Alcalde de Servicios Centrales y de Economía, Rafael Duarte Molina.

22032 *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Bullas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 192, de 21 de agosto de 2006, han sido publicadas las bases para la provisión, mediante concurso-oposición por promoción interna, de una plaza de Cabo de la Policía Local, rectificado por anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 208, de 8 de septiembre de 2006, y Boletín Oficial del Estado de 26 de septiembre de 2006. Detectado nuevo error, han sido publicadas las modificaciones en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 270, de 22 de noviembre de 2006.

Se abre nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios referentes a esta convocatoria se realizarán a través del tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bullas y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Bullas, 27 de noviembre de 2006.-El Alcalde, José María López Sánchez.

22033 *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Oropesa del Mar (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 140, de 23 de noviembre de 2006, se publican las bases para proveer por oposición libre una plaza de Técnico Auxiliar Informático, escala de Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Oropesa del Mar, 28 de noviembre de 2006.-El Alcalde, Rafael Albert Roca.

22034 *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Cervelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 271, de 13 de noviembre de 2006, se publica convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso oposición por promoción interna abierto a cualquier cuerpo de Policía Local de Cataluña, de una plaza de Sargento de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Sargento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio del presente extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Santa Coloma de Cervelló, 29 de noviembre de 2006.-El Alcalde, Josep Comellas i Martín.

22035 *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Aiello de Malferit (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 263, de 4 de noviembre de 2006, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 5.392, de 21 de noviembre de 2006, se publican las bases que habrán de regir para la provisión de cuatro puestos de peón de limpieza, de naturaleza laboral fijo. El sistema de selección será de concurso oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas bases se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios en los términos establecidos en las bases aprobadas.

Aiello de Malferit, 30 de noviembre de 2006.-La Alcaldesa, Cristina Mira Malchirant.

22036 *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la provincia número 142, de 27 de noviembre de 2006, aparece publicado el anuncio referido a la modificación de la base II, 3.c) de la convocatoria de la oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de Gestión del Área Financiera, que fue publicada en el B.O.P. número 122, de 11 de octubre de 2006, en el DOCM número 223, de 27 de octubre de 2006, y en el BOE número 260, de 31 de octubre de 2006.

En consecuencia, se amplía el plazo de presentación de instancias, que será de diez días naturales contados a partir de la publicación del extracto de la referida Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Campo de Criptana, 30 de noviembre de 2006.-El Alcalde, Santiago Lucas-Torres López-Casero.

22037 *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 226, de 22 de noviembre de 2006, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 208, de 31 de octubre de 2006, se publican las bases específicas para la selección de varias plazas, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz n.º 219, de 16 de noviembre de 2006, se publica la corrección de errores a las citadas bases, siendo las plazas convocadas las siguientes:

Plantilla de funcionarios

N.º de plazas: Una. Denominación: Oficial. Escala: Básica. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Forma de acceso: Promoción interna (concurso-oposición).

N.º de plazas: Una. Denominación: Subinspector. Escala: Ejecutiva. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Forma de acceso: Promoción interna (concurso-oposición).

N.º de plazas: Cuatro. Denominación: Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Forma de acceso: Promoción interna (concurso-oposición).

Plantilla de personal laboral fijo

N.º de plazas: Una. Denominación: Psicólogo. Forma de acceso: Concurso libre.

N.º de plazas: Nueve. Denominación: Auxiliar Administrativo. Forma de acceso: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Puerto Real, 30 de noviembre de 2006.-El Alcalde acc., María Dolores Sanisidro Pose.

22038 RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local se hace pública la convocatoria de oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General.

Dicha convocatoria se regirá por las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 217, de 15 de noviembre de 2006, y en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 220, de 15 de noviembre de 2006.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en este proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de León y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento se hará pública la relación de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal calificador y lugar, fecha y hora de la primera prueba de la fase de oposición. Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

San Andrés del Rabanedo, 30 de noviembre de 2006.-El Alcalde, Miguel Martínez Fernández.

22039 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Tauste (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de Aragón núm. 138, de 29 de noviembre de 2006, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza núm. 275, de 30 de noviembre de 2006, se publican las bases para la provisión por oposición libre de una plaza de Auxiliar Administrativo, de Administración General, y una plaza de Auxiliar Administrativo (personal laboral).

Las instancias para tomar parte en estas convocatorias se presentarán en el plazo de veinte días naturales y siguientes a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios derivados de estos procedimientos se publicarán en el Boletín Oficial de Aragón, Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y tablón de la Casa Consistorial.

Tauste, 1 de diciembre de 2006.-El Alcalde Presidente, José Luis Pola Lite.

22040 RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Morzarzal (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Convocatoria para proveer plazas municipales.
Plazas convocadas:

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, Escala de Administración Especial.

Procedimiento de selección: Concurso-oposición. Turno libre.

Bases de la convocatoria: Publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid n.º 277, de 21 de noviembre de 2006.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Morzarzal, 4 de diciembre de 2006.-La Concejala de Calidad RR. HH., M.ª de los Ángeles Jiménez Verdejo.

UNIVERSIDADES

22041 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre 2006, de la Universidad de Alcalá y la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con plaza vinculada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades (en lo sucesivo LOU), y en el artículo 14 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (en adelante RDH), y a tenor de lo establecido en el artículo 116 de los Estatutos de la Universidad de Alcalá, aprobados por Decreto 221/2003, de 23 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (en adelante EUA), en el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, modificado por el Real Decreto 1652/1991, de 11 de octubre, por el que se establecen las bases generales del régimen de concursos entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias (en adelante RDBG) y en la Orden de 21 de junio de 1989, por la que se aprueba el Concurso entre la Universidad de Alcalá y el Instituto Nacional de la Salud,

El Rectorado de la Universidad de Alcalá y la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid han resuelto convocar a concurso la plaza que se relaciona en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.-Este concurso se regirá por lo dispuesto en la LOU, el RDH y los EUA, y con carácter supletorio, por lo previsto en la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

Segunda.-Para ser admitido a este concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Nacionalidad: Ser español. No obstante, podrán participar en idénticas condiciones que los españoles los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún Estado, al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

También podrán participar el cónyuge de los españoles, de los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea y de los nacionales de algún Estado, al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, siempre que no estén separados de derecho, así como sus descendientes y los del cónyuge, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

Asimismo podrán participar los habilitados de nacionalidad extranjera no comunitaria, cuando se cumplan los requisitos previstos en el apartado 4 del artículo 15 del RDH.

En el momento de presentación de la solicitud de participación en el proceso selectivo deberá acreditarse la nacionalidad, así como, en su caso, el vínculo de parentesco y el de vivir a expensas, conforme a lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, sobre acceso al empleo público de la Administración General del Estado y sus organismos públicos de nacionales de otros Estados a los que es de aplicación el derecho a la libre circulación de trabajadores.

La acreditación de la nacionalidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria se realizará por medio de los documentos correspondientes, certificados por las autoridades competentes de su país de origen traducidos al español, que será la lengua oficial en la que tendrá lugar el desarrollo de las pruebas.

b) Edad: Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber superado los setenta.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autonómica, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la Función pública.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.